



MEMORIA ANUAL



2023

FUNDACIÓN
**PRO
BONO**





ÍNDICE

3 Carta de la Presidenta

7 Directorio

9 Consejo Consultivo

10 Coordinadores

12 Equipo

14 Líneas de trabajo

20 Cifras Pro Bono

22 Evento Anual

24 Reconocimiento

26 Ingreso Nuevos Miembros

28 Encuentros

30 Charlas y Transmisiones

33 Noticias Institucionales

40 Programas

52 Caso Destacado

62 Estado de Resultados



CARTA DE LA PRESIDENTA

Estimadas y estimados amigos, amigas y colaboradores de Fundación Pro Bono,

Con enorme placer y un profundo sentido de gratitud, me dirijo a ustedes para compartir los logros y desafíos que hemos enfrentado durante este emocionante y productivo año 2023. La Fundación Pro Bono, desde su creación, ha sido un baluarte en la promoción de un acceso equitativo a la justicia, y este año no ha sido la excepción. Nuestro compromiso inquebrantable con la justicia como derecho fundamental ha sido el motor que ha impulsado cada una de nuestras acciones. El año 2023 ha marcado un hito en la trayectoria de nuestra fundación, con la incorporación de ocho prestigiosos estudios jurídicos a nuestra red. Este crecimiento ha elevado el número total de miembros a 54 estudios, 6 departamentos legales y 2 consultoras, consolidando una comunidad de más de 1.800 abogados y abogadas que encarnan el espíritu altruista de nuestra misión.

La expansión de nuestra Fundación también se ha visto reflejada en la incorporación de seis nuevos miembros al equipo de Fundación Pro Bono que han inyectado vitalidad y perspectivas innovadoras que han sido claves para extender nuestro alcance y profundizar nuestro impacto.

El esfuerzo colectivo de nuestros miembros ha quedado patente en las 27.220 horas de servicio pro bono prestadas durante el año, un testimonio tangible del compromiso y la entrega que nos caracteriza.

En el ámbito digital, hemos intensificado nuestra presencia en redes sociales, logrando un alcance sin precedentes que nos ha permitido conectar con más personas y regiones, un desafío que seguimos enfrentando con determinación. A través de nuestro chat online, más de 50 abogados han ofrecido orientación legal a personas vulnerables, y nuestras charlas y capacitaciones en Instagram y Facebook han sido visitadas por miles, demostrando el

poder de la tecnología para facilitar el acceso a la justicia.

Este año, hemos lanzado iniciativas pioneras, como nuestro programa de Educación Cívica, que busca entregar a estudiantes desde 4° básico a 3° medio de colegios vulnerables contenidos relativos al estado de derecho, la democracia, los poderes del estado y nuestra institucionalidad, a través de una metodología dinámica y lúdica diseñada al efecto y que es una manera expedita y concreta de realizar labor pro bono de alto impacto social en favor de niños y niñas vulnerables del país.

A diciembre de este año, hemos logrado impactar a más de mil estudiantes en varias comunas, desde Copiapó en el norte hasta Carahue y Cholchol en La Araucanía, sin olvidar los colegios de Belén Educa y SIP en la Región Metropolitana. Todo esto ha sido posible gracias a la dedicación de abogadas y abogados que se han capacitado y comprometido con la tarea de llevar a cabo estas clases. Al fomentar una mayor conciencia y comprensión entre los jóvenes, estamos no sólo educando a la próxima generación de ciudadanos, sino también inspirando un cambio positivo en nuestra sociedad.

Su esfuerzo y dedicación merecen un reconocimiento especial, y le damos las gracias por lo fundamental que ha resultado ser esta valiosa iniciativa.

Sin embargo, el 2023 también nos presentó desafíos significativos, especialmente en el contexto de la crisis que enfrentó la sociedad civil por el caso “convenios”. Ante ello, Fundación Pro Bono ha respondido con proactividad, implementando políticas de conflictos de intereses y compliance, y lanzando un plan de fortalecimiento para las organizaciones sin fines de lucro, demostrando una vez más nuestro compromiso no solo con la justicia, sino también con la transparencia y la integridad.

Prueba de esto es también la participación activa de Fundación Pro Bono en distintas instancias y la ayuda técnica que le entrega a organizaciones sociales. Este año, hemos establecido un grupo de trabajo enfocado en revisar las políticas relacionadas con los receptores judiciales y la aplicación del privilegio de pobreza dentro de nuestra Fundación. Gracias a esta iniciativa, hemos identificado y puesto en práctica soluciones efectivas para aquellos clientes pro bono que enfrentan dificultades económicas al

cubrir los costos asociados a un receptor judicial.

Asimismo, realizamos una completa renovación de nuestros sitios web Ayuda Legal Chile y Pro Bono, mejorando significativamente la usabilidad y el acceso a recursos de información legal críticos. Ahora, los usuarios pueden fácilmente encontrar asistencia legal en situaciones de emergencia, además de acceder a una amplia gama de manuales y guías diseñadas para organizaciones sin fines de lucro y comunitarias, entre otros recursos fundamentales.

Adicionalmente, seguimos adelante con el Proyecto Inocentes, que está a punto de celebrar su décimo aniversario, donde renovamos nuestra alianza con la Defensoría Penal Pública, reforzando nuestro compromiso de apoyar a aquellas personas que buscan una reparación por ser injustamente acusados de un crimen.

Como Fundación Pro Bono, estamos profundamente agradecidos de cada uno de ustedes, por su dedicación,

su pasión y su compromiso con nuestra misión. Juntos, hemos logrado marcar una diferencia significativa en la vida de muchas personas y en el tejido social de nuestro país. Mientras miramos hacia el futuro, lo hacemos con esperanza y con la firme convicción de que, con su apoyo, continuaremos avanzando hacia nuestro objetivo de hacer de la justicia un derecho accesible para todos.

Con un abrazo y nuestro sincero agradecimiento,



Macarena Ravinet L.

PRESIDENTA DE FUNDACIÓN PRO BONO.

DIRECTORIO



MACARENA RAVINET L.
Presidenta



CIRO COLOMBARA L.



MACARENA TORO A.



**VERÓNICA
UNDURRAGA V.**



BENJAMÍN GREBE L.



LORETO BRESKY R.



MATÍAS INSUNZA T.



FELIPE OSSA G.

CONSEJO CONSULTIVO

- Pablo Guerrero V. / Presidente
- Alejandro Álvarez A.
- Andrés Grunewaldt C.
- Enrique Barros B.
- Edmundo Varas K.
- Fernando Barros T.
- Francisco Orrego B.
- Francisco Pfeffer U.
- Franco Acchiardo O.
- Gabriel Zaliasnik Sch.
- Gonzalo Fernández R.
- Gonzalo Insunza F.
- Guillermo Morales E.
- Jorge Allende Z.
- José Gabriel Undurraga M.
- José María Eyzaguirre G.
- José Tagle Q.
- Juan Cristóbal Gumucio S.
- Juan Francisco Lecaros M.
- Juan Pablo Olmedo B.
- Juan Tagle Q.
- Macarena Navarrete P.
- Manuel Blanco C.
- Marcela Fajardo R.
- María Paz Garafulic L.
- Marianela Villarroel V.
- Nancy de la Fuente H.
- Nicole Nehme Z.
- Pablo Mir B.
- Pedro Pablo Gutiérrez P.
- Pilar Aspillaga V.
- Rodrigo Zegers R.
- Sebastián Guerrero V.
- Sergio Urrejola M.
- Simón Zañartu G.



COORDINADORES

- Elisa Vial
- Sebastián Sánchez
- Martín Mois
- Stephanie Cruz
- Felipe Soza
- María Elena Dörr
- Mara Angelini Errázuriz
- Camilo Martínez
- Francisco Miranda
- Jaime Dibarrart
- Óscar Lizana
- Melissa Náquira
- Valentina Pinto
- Daniela Guerrero
- Philippa Cooper
- José María Eyzaguirre
- Nicolás Adriasola
- Isidora Rencoret
- Jennifer Alfaro
- Isidora Campos
- Isidora Opazo
- Mario Chacana
- Darío Romero
- Constanza Fuentes
- Raffaella Corte
- Nicolás Meza
- Catalina Sarquis
- Jorgelina Shae
- Paula Olivares
- Lucía Burgos
- Fernando Eyzaguirre
- Francisca Martabit
- Cristián Neme
- Carla Ventura
- Álvaro Undurraga
- Rosario Tejos
- María Francisca Estrougo
- Bernardita Navarrete
- María Jesús Miras
- Juan Diego Rabat
- Esteban Rebolledo
- Constanza Herrera
- James Black
- Paulo Montt
- Patrick Humphreys
- Daniela Gazmuri
- María Jesús Hidalgo
- Sebastián Assadi
- Jorge Garcés
- Tomás Garnham
- Florencia Cortés



COORDINADORES

- Juan Pablo Ossa
- Roberto Burgos
- Valentina Mora
- Yasmín Gumerá
- Felipe Gutiérrez
- Diego Balart
- Tomás Bown
- María Gracia Oyarce
- Pedro Errázuriz
- Jorge Barahona
- Josefa Giesen
- Ignacio Cartes
- Cristina Bernal
- Diego Cuadra
- Germán Guerrero
- Regina Pirozzi
- Cristián Cornejo
- Sofía Sánchez
- Fernanda Laborde
- Vicente Torres
- Francisco Galli
- Bernardita Torres
- Juan Cristóbal Porzio
- Bárbara Bodelón

- Martín Fernández
- Ignacia Zilleruelo
- Magdalena Steinmetz
- Carlos Badilla
- Camila Flores
- Roberto Náquira
- Rodrigo Benítez
- Andrés Grünewaldt
- Pablo Méndez
- Pedro Torres
- María Francisca Saieh
- María Eugenia Armisen
- Teresa Parga

EQUIPO



| **EVA MÉNDEZ**
DIRECTORA
EJECUTIVA



| **PAULINA CORRAL**
COORDINADORA DE
VINCULACIÓN CON EL MEDIO



| **IGNACIO OBANDO**
COORDINADOR RED PRO
BONO DE LAS AMÉRICAS



| **DANIELA MIRANDA**
COORDINADORA DE
FORTALECIMIENTO



| **CARLA VALDÉS**
COORDINADORA PROGRAMA
DE HABITABILIDAD



| **LILIANA ROMO**
ADMINISTRACIÓN

Equipo Corporativo



| ALEJANDRA FERREIRO

COORDINADORA ÁREA
DE ORGANIZACIONES
SOCIALES
Y CORPORATIVO



| MARTÍN VIVALLO

COORDINADOR DE
ORGANIZACIONES SOCIALES
Y TRIBUTARIO



| NATALIA SERÓN

COORDINADORA ÁREA
DE ORGANIZACIONES
SOCIALES
Y CORPORATIVO

Equipo Persona Natural



| IVANNA MOYA

COORDINADORA LITIGIOS,
PROGRAMAS Y PROYECTOS



| ANDRÉS SEPÚLVEDA

COORDINADOR
ÁREA DE LITIGIO



| BEATRIZ PINO

COORDINADORA
ÁREA DE FAMILIA

Equipo Comunicaciones



| MATÍAS JARA

DIRECTOR DEL
ÁREA DE COMUNICACIONES



| NATALIA GONZÁLEZ

DISEÑADORA



| AGUSTÍN ZALDÍVAR

SOCIAL MEDIA
MANAGER

LÍNEAS DE TRABAJO

ASESORÍA JURÍDICA (CLEARINGHOUSE):

Entregamos asesoría legal voluntaria y gratuita a personas en situación de vulnerabilidad, así como también a organizaciones sociales. Para esto buscamos, analizamos y derivamos casos pro bono que luego son asumidos por nuestra red de abogados/as miembros, la cual está compuesta por los mejores estudios jurídicos y departamentos legales del país, además de una valiosa red de abogados individuales.

De igual forma, trabajamos y apoyamos a diversas organizaciones sociales, con las que tenemos una larga trayectoria de colaboración en conjunto, brindando asesoría en temáticas legales, convenios para la derivación de casos de sus beneficiarios y soporte técnico en la realización de charlas y talleres en variadas áreas del derecho.

Las materias en las que prestamos asesoría de forma pro bono son del ámbito civil, familia, penal, laboral y corporativo, tratando temáticas amplias y diversas como mediación, arbitraje, adulto mayor, bullying, discapacidad, familia, internacional, migración, organizaciones sociales y microempresarios.

Protocolo para toma de casos



1-Recepción: Recibimos solicitudes a través de nuestro sitio web, redes sociales, vía telefónica y convenios con organizaciones.



2-Análisis: Las solicitudes son analizadas por un equipo compuesto por abogados/as quienes recopilan los antecedentes pertinentes y sostienen reuniones con los solicitantes.



3-Aceptación: Aquellas solicitudes que cumplen con los requisitos de admisibilidad son aceptadas por la Fundación.



4-Derivación: Los casos aceptados son derivados a nuestra red de miembros.



5- Asignación: El caso es asignado a un miembro de la Fundación.



6- Acuerdo: Se firma acuerdo de trabajo entre Fundación Pro Bono, miembro pro bono y cliente/a. Los casos asignados son acompañados y supervisados por el equipo de Fundación Pro Bono.



EDUCACIÓN LEGAL

Nuestro compromiso en Educación Legal se centra en brindar información imparcial y accesible a la comunidad, promoviendo un entendimiento transversal e inclusivo del ámbito legal para fortalecer el conocimiento y fomentar la autonomía tanto individual como comunitaria.

Colaboramos estrechamente con entidades tanto públicas como privadas para llevar a cabo charlas y talleres educativos. Estas actividades son dirigidas por profesionales del derecho que forman parte de la Fundación Pro Bono, asegurando una entrega clara y cercana de los contenidos, e incluyendo recomendaciones prácticas para su aplicación efectiva.

En complemento a estas iniciativas, y gracias al apoyo de nuestros colaboradores, nos dedicamos a la creación de material informativo que explora el funcionamiento y contenido de leyes y normativas, dirigido a diversos grupos de beneficiarios.



Durante el último año, hemos llevado a cabo más de 100 actividades presenciales y en línea con un alcance que superó los 690.000 personas. Nuestros videos en YouTube e Instagram superaron las expectativas, alcanzando más de 2.900 horas de visualización entre enero y diciembre de 2023.

Algunas de las Temáticas abordadas:

- Herencia y posesión efectiva
- Arbitraje
- Derechos del consumidor
- Determinación del orden de los apellidos
- Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos
- Constitución de personas jurídicas
- Inicio y término de la relación laboral
- Ley de Identidad de Género
- Obligaciones Tributarias de Organizaciones sin fines de lucro

POLÍTICAS PÚBLICAS

Junto con nuestra extensa red de miembros, que incluye estudios jurídicos, departamentos legales y abogados individuales, respaldados por organizaciones sociales con experiencia en diversas áreas temáticas, creamos mesas de trabajo especializadas. Estas mesas se dedican a revisar y analizar detenidamente leyes y normativas, con el objetivo de proponer reformas o modificaciones a las autoridades competentes. Nuestro propósito es incidir en la generación de políticas públicas y contribuir al desarrollo del país mediante propuestas concretas y fundamentadas.



Proceso Constituyente



En el marco del Proceso Constitucional en Chile, Fundación Pro Bono se hizo parte en la etapa de participación ciudadana, desde su rol y misión en búsqueda de mejorar el acceso a la justicia en el país. Se trata de un proceso histórico, que contó con más de 1.600 solicitudes de audiencia pública, reflejando el compromiso de los ciudadanos y la sociedad civil en la construcción de una nueva Carta Magna.

Fundación Pro Bono, es una organización sin fines de lucro dedicada a brindar asesoría legal gratuita a personas y comunidades vulnerables. Fue en ese rol que la institución quedó seleccionada para realizar una presentación frente a la Comisión de Función Jurisdiccional y Órganos Autónomos, liderada por el consejero Antonio Barchiesi, en donde se dijeron los cambios que podrían mejorar sustantivamente el acceso a la justicia.

La presentación, llevada a cabo por el por uno de los directores de la fundación, Felipe Ossa, que fue acompañado por la directora ejecutiva, Carolina Contreras, mostró la propuesta de una serie de modificaciones al anteproyecto constitucional que van en el camino de fortalecer el sistema legal del país. Se trata de tres modificaciones concretas, que darían mayor fuerza para legislar sobre esta temática.

Comisión de Probidad y Transparencia para OSFL



La Fundación Pro Bono se enorgullece de su destacada participación en la Comisión de Probidad y Transparencia en organizaciones sin fines de lucro, un compromiso que refleja su dedicación a promover valores éticos y prácticas transparentes en el ámbito legal. Con la participación activa de Alejandra Ferreiro y Paulina Corral, la Fundación no solo aportó su experiencia y conocimiento, sino que también coordinó una mesa de trabajo interna entre sus distinguidos miembros. Esta mesa contó con la colaboración de destacados estudios

jurídicos y empresas comprometidas con la causa, incluyendo a Aninat Abogados, Peralta Abogados, Jara Del Favero Abogados, Garnham Abogados, MetLife y Falabella Retail S.A.

La sinergia entre estos profesionales y entidades permitió un análisis exhaustivo de las problemáticas relacionadas con la probidad y la transparencia en el ámbito sin fines de lucro, así como la generación de propuestas concretas para abordar estos desafíos de manera efectiva. La participación de Fundación Pro Bono y sus colaboradores demuestra su compromiso con la integridad y el buen gobierno en todas las esferas de la sociedad, impulsando un cambio positivo y sostenible en beneficio de la comunidad en general.

CIFRAS REPORTE PRO BONO

Durante el año, nuestros miembros, realizaron 29.880 horas pro bono, esto es un incremento de un 9,7% versus el anterior. Y en el 2023 hemos derivado 369 casos y se han asumido 248 casos. Y esto se ha visto reflejado en nuestros Tombstones de Casos Pro Bono Cerrados. Un reconocimiento tangible de agradecimiento por el invaluable aporte que muchos realizan. Esta innovadora propuesta permite reconocer de manera más directa y personalizada el trabajo de cada uno de nuestros asociados. Sin duda, un testimonio de la dedicación que nuestros abogados entregan para mejorar el acceso a la justicia en el país.



TOTAL
de horas
29.880

CASOS

Derivados:

369 



1210
ABOGADOS/AS

que realizaron
trabajo pro bono



14 HORAS
promedio
por abogado/a
al año



CASOS
Asumidos

248

EVENTO ANUAL 2023

El martes 24 de octubre, Fundación Pro Bono realizó su tradicional evento anual en el Metropolitan Santiago, en una jornada que tuvo la presencia de los principales actores del área legal en Chile. La instancia, que busca celebrar el trabajo pro bono de abogadas y abogados, estuvo encabezada por la presidenta de la Fundación, Macarena Ravinet; Carolina Contreras, directora ejecutiva de la institución; y contó con la presencia del ministro de justicia, Luis Cordero; el presidente del Colegio de Abogados, Ramiro Mendoza, entre otras autoridades.

Dentro de la jornada se reconocieron los distintos trabajos que se han realizado durante el año, destacando el Programa de Educación Cívica, un esfuerzo por fomentar la civilidad y promover una mayor conciencia de los derechos y deberes ciudadanos a niños, niñas y adolescentes. Además de los

programas emblemáticos de la Fundación, como el Desafío Pro Bono, Ayuda Legal Chile, Proyecto Inocentes y la Red Pro Bono de las Américas.







RECONOCIMIENTO

FUNDACIÓN PRO BONO 2023

Reconocimiento a la Trayectoria Pro Bono 2023: Jorge Allende Zañartu, socio senior de CMS Carey & Allende. Él es activo en operaciones de financiamiento y de M&A de empresas acuícolas, de infraestructura concesionada, minería, y de generación y transmisión eléctrica. Siempre un activo miembro de Fundación Pro Bono, impulsando el voluntariado legal en su estudio y fuera de este.

Reconocimiento a la Red de Abogados Voluntarios 2023: En esta categoría las nominadas fueron: Karen Bielefeldt y Fernanda Espinoza, todas forman parte de la Red Abogados/as Individuales, quienes sobresalieron por su permanente compromiso hacia el trabajo pro bono, además de una gran disposición hacia los clientes y hacia la Fundación. La ganadora de este reconocimiento fue Fernanda Espinoza.

Reconocimiento a la Coordinación de Departamento Legal Pro Bono 2023: Los/as coordinadores de fiscalías nominados/as en esta categoría fueron: Darío Romero y Mario Chacana de EY; Rodrigo Hoffmann de Santander; y Valentina Chinni y Paula Olivares de Falabella quienes sobresalieron por el constante esfuerzo de perfeccionar su práctica voluntaria e impulsar a que sus abogados y abogadas se conecten con el espíritu social ayudando a personas jurídicas y naturales. Las ganadoras de esta categoría fueron Valentina Chinni y Paula Olivares de Falabella.

Reconocimiento a la Coordinación de Estudio Jurídico Pro Bono 2023: Los coordinadores nominados a este reconocimiento fueron Alonso Calderón y Francisco Miranda de Bofill Mir; Isidora Rencoret de CMS Carey & Allende; Magdalena Steinmetz y María

Evento Anual 2023

FUNDACIÓN
PRO
BONO

FUNDACIÓN PRO BONO CELEBRÓ EL VOLUNTARIADO LEGAL



Ignacia Zilleruelo de Prieto Abogados; y Melissa Náquira y Óscar Lizana de Carey. Las ganadoras de este reconocimiento fueron Magdalena Steinmetz y María Ignacia Zilleruelo de Prieto Abogados.

Los nominados en esta categoría fueron los estudios jurídicos Silva, Vergara Galindo Correa, Bofill Mir y Barros & Errázuriz. El reconocimiento de esta categoría tuvo dos estudios jurídicos: Silva y Bofill Mir.

Caso Pro Bono del año: Los casos revisados este año tuvieron mucha competencia. Todos los casos tenían una complejidad especial y fueron tomadas con entusiasmo por nuestros miembros. Especialmente, porque varios de estos estudios tomaron causas que están fuera de su especialidad, saliendo del espacio de comodidad y logrando excelentes resultados.

Reconocimiento al Departamento Legal del año 2023: Los departamentos legales nominados fueron EY, JP Morgan y Falabella, y quien se llevó la estatuilla pro bono como mejor Departamento Legal del 2023 fue EY.

Reconocimiento al Estudio Jurídico del año 2023: Los estudios jurídicos nominados en esta categoría fueron Cariola Díez Pérez-Cotapos, Clyde & Co, FerradaNehme y Bofill Mir. Y quien se llevó el reconocimiento en esta categoría fue Clyde & Co.

INGRESO DE NUEVOS MIEMBROS

ACTIVIDADES

INGRESO ZEGERS

¡Bienvenidos/as!



ZEGERS FUNDACIÓN PRO BONO

NOTICIAS

NUEVO

INGRESO



ACTIVIDADES

INGRESO JANA & GIL

¡Bienvenidos/as!



Jana & Gil FUNDACIÓN PRO BONO



ENCUENTROS CON NUESTROS MIEMBROS

Durante el año 2023, la Fundación Pro Bono llevó a cabo una serie de encuentros estratégicos, reuniendo a abogados coordinadores pro bono, litigantes y especialistas en derecho de familia. Estos encuentros, diseñados para fomentar la colaboración y el intercambio de experiencias, ofrecieron una plataforma invaluable para que los profesionales compartieran sus perspectivas y retroalimentaran las prácticas pro bono en sus respectivos campos.

Con el objetivo de fortalecer la labor de los estudios jurídicos y las gerencias legales asociadas, estos encuentros proporcionaron un espacio para discutir desafíos comunes, identificar áreas de mejora y explorar nuevas estrategias para ampliar el acceso a la justicia. La participación activa de los abogados y abogadas miembros de la Fundación Pro Bono garantiza que estas reuniones continúen siendo una fuente vital de aprendizaje mutuo y crecimiento profesional en el ámbito legal.





CHARLAS Y TRANSMISIONES

- 13 enero de 2023: Itinerario del Proceso Constituyente (<https://www.youtube.com/watch?v=iPEFu8qlyms>).
- 20 de enero de 2023: Separación de Parejas: ¿Qué pasa con las mascotas? (<https://www.youtube.com/watch?v=0c7d3sFIHPI>).
- 23 de marzo de 2023: Aspectos básicos tributarios y operación renta para ONGs (<https://www.youtube.com/watch?v=HxgEAKAQ2bU>).
- 22 de mayo de 2023: Charla: Nueva Ley de Jornada Laboral de 40 Horas (<https://www.youtube.com/watch?v=JvjVd0r4iQ8>).
- 29 de mayo de 2023: #IGLive: Conversamos sobre la nueva LeyTEA (<https://www.youtube.com/watch?v=-y67j6na9s0>).
- 1 de junio de 2023: #IGLive: Conversamos sobre propiedad intelectual para las ONGs (https://www.youtube.com/watch?v=tEXL_14A8yo).
- 7 de julio de 2023: Organizaciones de la Sociedad Civil: Actuales prácticas en #transparencia (<https://www.youtube.com/watch?v=FHB-cT0aznl>).
- 10 de julio de 2023: Contraloría y los aportes a OSFL (https://www.youtube.com/watch?v=iO_6GjMxgHE).
- 18 de agosto de 2023: Charla de Responsabilidad del Directorio en ONGs (<https://www.youtube.com/watch?v=qt9caFARaw8>).



Charla sobre los resultados de la Comisión de Expertos de probidad y transparencia para ONGs



#IGLive: Conversamos sobre la nueva LeyTEA

- 31 de agosto de 2023: Charla sobre los resultados de la Comisión de Expertos de probidad y transparencia para ONGs (<https://www.youtube.com/watch?v=0HgITWq-dFc>).
- 5 de octubre de 2023: Diagnóstico y herramientas para el fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias (<https://www.youtube.com/watch?v=OM9f-34GwXw>).
- 13 de octubre de 2023: IG Live: Aprende todo sobre el rol de la Defensoría del Contribuyente (<https://www.youtube.com/watch?v=UI3hT0TlrLM>).
- 26 de octubre de 2023: Aspectos Legales sobre las Organizaciones Comunitarias (<https://www.youtube.com/watch?v=x3ht4XVI2hE>).

- 23 de noviembre de 2023: WEBINAR de Protección de Datos Personales (<https://www.youtube.com/watch?v=1cuuQ8SArZM>).
- 24 de noviembre de 2023: #IGLive: ¿Qué dice la propuesta #Constitucional sobre el #AccesoALaJusticia? (<https://www.youtube.com/watch?v=TETaSVHIESk>).
- 30 de noviembre de 2023: Webinar de ciberseguridad (<https://www.youtube.com/watch?v=GNiUiw87ryo>).
- 12 de diciembre de 2023: Charla sobre beneficios tributarios asociados a donaciones de acuerdo con la ley 21.440 (<https://www.youtube.com/watch?v=FCG4HQVm6Nw>).
- 19 de diciembre de 2023: Charla: sobre donaciones realizadas a cuerpos de bomberos (<https://www.youtube.com/watch?v=2Kxu9kjE9Qo>).



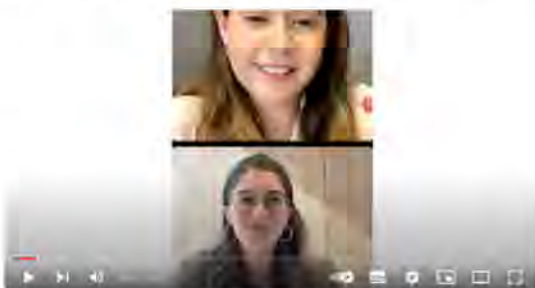
Separación de Parejas: ¿Qué pasa con las mascotas?

Fundación Pro Bono



Charla #ProBono: Aspectos básicos tributarios y operación renta para ONGs

Fundación Pro Bono



IG LIVE: Aspectos Legales sobre las Organizaciones Comunitarias

Fundación Pro Bono

NOTICIAS INSTITUCIONALES

CAMBIO DE DIRECTORA EJECUTIVA



A finales del año tuvimos que informar que Carolina Contreras, quien ha ocupado el cargo de Directora Ejecutiva de Fundación Pro Bono durante los últimos 8 años y ha sido parte integral de la institución durante 20 años, ha decidido emprender nuevos desafíos profesionales.

En su reemplazo, asumió la dirección ejecutiva Eva Méndez, actual Coordinadora General de la fundación, con una trayectoria de más de 16 años en el equipo.

FUNDACIÓN PRO BONO Y DÉFICIT CERO FIRMAN CONVENIO PARA ENTREGAR ASESORÍA JURÍDICA EN EL DESARROLLO DE SOLUCIONES HABITACIONALES Y ENFRENTAR LA CRISIS DE ACCESO A LA VIVIENDA EN CHILE



Este acuerdo tiene como principal objetivo brindar ayuda legal para que tanto las familias como los terrenos en cuestión, estén habilitados para postular a los distintos programas habitacionales que entrega el Estado.

PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INSOLVENCIA Y REEMPRENDIMIENTO DEL AÑO



Encabezado por el Superintendente, Hugo Sánchez, se dio inicio a la primera sesión del año del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir), que contó con la presencia de Ivanna Moya, representante de Fundación Pro Bono en la instancia.

FUNDACIÓN PRO BONO PARTICIPA EN EL ENCUENTRO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL PROCESO CONSTITUYENTE



En la tarde de ayer, Fundación Pro Bono participó en el encuentro de la Sociedad Civil de la Secretaría de Participación Ciudadana (SPC), instancia promovida por la Pontificia Universidad Católica y Universidad de Chile, en búsqueda de desarrollar las herramientas de participación para el nuevo proceso constituyente.

FUNDACIÓN PRO BONO PARTICIPÓ EN FERIA LABORAL DE DERECHO UC



Fuimos parte de una de las principales ferias laborales para profesionales del derecho del país. Organizado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica, el evento aglutina a algunos de los estudios jurídicos más relevantes del país, incluidos algunos miembros de nuestra fundación.

FUNDACIÓN PRO BONO REALIZA CLÍNICA JURÍDICA EN CAMPAMENTO MILLANTÚ



Durante el mes de abril, Fundación Pro Bono fue parte de una jornada de ayuda integral realizada en el Campamento Millantú en Puente Alto. En conjunto con abogados especializados de los estudios jurídicos Philippi Prietocarrizosa Ferrero Du & Uría (PPU Legal) y Bofill Mir, se entregaron asesorías legales a más de 60 familias, que llegaron en medio de la lluvia a ayudar a las personas que viven en ese lugar.

FUNDACIÓN PRO BONO PREMIÓ A GANADORES DEL TORNEO DE PÁDEL



Fueron cuatro jornadas en donde las duplas de todas las categorías - principiante, mixta y general- dieron todo para alcanzar la copa. En total más de 40 partidos entre las parejas conformadas por los estudios jurídicos miembros de la fundación: Fleischmann & Román, Morales & Besa, Barros & Errázuriz, MBC Abogados, Schenke + Brancoli, Jana & Gil, Claro y Cía, Cuatrecasas. Prieto Abogados, Carey, Albagli Zaliasnik, Aninat Abogados, Barros Silva Varela & Vigil, Zegers Abogados y el departamento legal de Falabella.

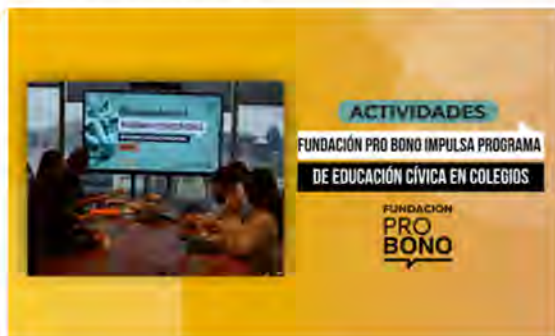
Muchas gracias a todos y todas por ser parte.

FUNDACIÓN PRO BONO Y SUPERIR BUSCAN AGILIZAR EL SISTEMA DE QUIEBRAS EN CHILE Y BRINDAR EDUCACIÓN LEGAL



En un encuentro prometedor para el ámbito legal, Fundación Pro Bono se reunió recientemente con la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) en busca de colaborar en diversos aspectos que beneficiarán el sistema de quiebras en Chile y la educación legal en relación a la nueva Ley de Insolvencia. La directora ejecutiva de Fundación Pro Bono, Carolina Contreras, y el superintendente de la Superir, Hugo Sánchez, encabezaron esta reunión en la cual se exploraron diferentes áreas de cooperación.

FUNDACIÓN PRO BONO IMPULSA PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



En un esfuerzo por fomentar la educación cívica y promover una mayor conciencia de los derechos y deberes ciudadanos, Fundación Pro Bono dio inició a un nuevo programa que busca impactar directamente en el ámbito educativo de niños, niñas y jóvenes. El Colegio Cardenal Juan Francisco Fresno, ubicado en la comuna de Puente Alto, ha sido el escenario del comienzo de esta iniciativa, que reunió a abogados de los estudios jurídicos Prieto Abogados, Guerrero Garcés y el departamento legal de EY, quienes emplearon técnicas innovadoras para enseñar.

RENOVAMOS EL CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS DE FAMILIA



Fundación Pro Bono se reunió con la Asociación de Abogados de Familia en búsqueda de profundizar los lazos que existen entre ambas instituciones desde hace más de 10 años. Esto se hizo a través de la renovación de su convenio de colaboración, una alianza estratégica que permitirá brindar mayor asistencia legal gratuita a personas y familias en situaciones de vulnerabilidad.

FUNDACIÓN PRO BONO SE UNE A LIGA JUSTICIERAS



Fundación Pro Bono, una reconocida organización sin fines de lucro comprometida con ofrecer acceso a la justicia para las comunidades vulnerables en Chile, se complace en anunciar una emocionante oportunidad para las abogadas de estudios jurídicos y departamentos legales miembros de nuestra red. Se trata de una asociación con Liga Justicieras, torneo de fútbol femenino, que además de competir ayudará a nuestra campaña #RegalaJusticia.

FUNDACIÓN PRO BONO FIRMA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA DEDECON



En un paso significativo hacia la protección de los derechos de los contribuyentes en Chile, la Fundación Pro Bono se reunió recientemente con la Defensoría del Contribuyente (Dedecon), para buscar trabajar en conjunto con el objetivo de ampliar los alcances que tiene esta institución pública para los ciudadanos de Chile.

LANZAMOS MANUAL PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS



En un esfuerzo por empoderar a las comunidades y proporcionar las herramientas necesarias para resolver conflictos internos, la Fundación Pro Bono ha lanzado un manual innovador de Organizaciones Comunitarias Funcionales y Procedimientos de Resolución de Conflictos. El manual fue elaborado por las abogadas Michelle Taylor y Gabriela Guevara del estudio jurídico miembro de la fundación, Vergara Galindo Correa.

NAVIDAD PRO BONO



[Velo aquí](#)

PROGRAMAS

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA



El Programa de Educación Cívica de Fundación Pro Bono representa un esfuerzo significativo y contundente por parte del voluntariado legal, para mejorar el entendimiento y la aplicación de las leyes y normas cívicas entre los niños, niñas y jóvenes chilenos. A través de este programa, se ofrece a estudiantes de distintos niveles educativos, desde el 4to básico hasta el 4to medio, un acceso privilegiado a información clave sobre sus derechos y deberes. Esto se realiza de manera imparcial y objetiva, con el fin de ilustrar de forma clara lo que implica ser un ciudadano responsable en Chile. La importancia de esta iniciativa radica en su enfoque en el conocimiento objetivo de las leyes, vital para el desarrollo de una sociedad informada, crítica y participativa.

La metodología aplicada en el Programa de Educación Cívica, diseñada por María Paz Garafulic, parte del Consejo Consultivo de la Fundación, constituye una innovación pedagógica adaptada a las diferentes etapas del desarrollo estudiantil. Esta metodología ha sido impartida a un número considerable de abogados y abogadas, y enfatiza dinámicas participativas que



abarcen la corporalidad, la creatividad y el trabajo en equipo, asegurando así una experiencia educativa estimulante y enriquecedora que va más allá del aprendizaje convencional.

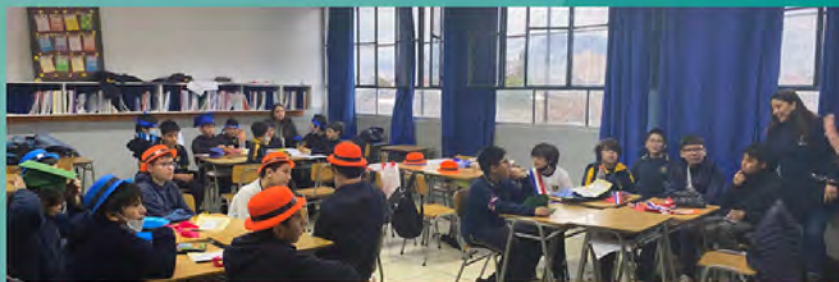
En el año 2023, el programa logró un alcance notable, realizando 36 charlas que beneficiaron a 1.414 alumnos en colegios ubicados en la Región Metropolitana, La Araucanía y Atacama. Este esfuerzo no solo demuestra el compromiso de la Fundación con la educación cívica, sino también su capacidad para impactar significativamente en la formación de futuras generaciones. Al introducir a los estudiantes en el mundo de las leyes y la ciudadanía de manera accesible y comprensible, se sientan las bases para el desarrollo de habilidades críticas y un entendimiento profundo de su papel en la sociedad.

El apoyo de estudios jurídicos, gerencias legales y consultoras ha sido fundamental para el éxito del Programa de Educación Cívica. Es por eso que





agradecemos a los miembros de Fundación Pro Bono que participaron de este programa durante el 2023: Prieto, Guerrero Garcés, EY, Barros y Errazuriz, PPU, CMS Carey & Allende, Falabella, Bofill Mir, Pfeffer y Asociados, Cariola Díez Pérez-Cotapos, FerradaNehme, JP Morgan, Guerrero Olivos, Fleischmann y Román y Jara del Favero. Su contribución no solo refleja un compromiso con la educación cívica, sino también una inversión en el futuro de la sociedad chilena, preparando a los jóvenes para enfrentar los desafíos del mundo con una base sólida de conocimiento y habilidades.



FUNDACIÓN
**PRO
BONO**

ACTIVIDADES

**FUNDACIÓN PRO BONO
IMPULSA PROGRAMA DE
EDUCACIÓN CÍVICA EN
COLEGIOS**



PROGRAMA CONSTITUCIONAL



El Programa Constitucional de Fundación Pro Bono emerge como una iniciativa crucial en el entorno de renovación y reforma legal que Chile experimentó durante los años 2022 y 2023, marcando un hito en el proceso constituyente del país.

Como pilar fundamental de la Fundación, este programa no solo se alineó con el movimiento de cambio, sino que se colocó en el centro de la acción, participando activamente en cada oportunidad ofrecida para la inclusión de la sociedad civil en este trascendental proceso. Su compromiso con la democratización del acceso a la justicia guió sus esfuerzos hacia la creación de espacios de diálogo, propuestas de reforma y la promoción de una participación ciudadana informada y efectiva.

A lo largo del año 2023, la Fundación Pro Bono fue protagonista de numerosas instancias de participación ciudadana, demostrando su firme



convicción en la necesidad de un sistema legal más accesible para todos. Desde su presencia en encuentros organizados por la Secretaría de Participación Ciudadana, de las Universidades de Chile y Católica, hasta la exposición de sus posturas frente al Consejo Constitucional, la Fundación no solo compartió su visión, sino que también escuchó y recogió las diversas perspectivas de la comunidad. La creación de mesas de trabajo internas permitió sintetizar estas visiones en propuestas concretas, evidenciando un enfoque colaborativo y constructivo hacia la mejora del acceso a la justicia.

Sin ir más lejos, el 11 de julio de 2023, la Fundación realizó un conversatorio en conjunto con la Universidad Adolfo Ibáñez, congregando a figuras destacadas del proceso constituyente, como Verónica Undurraga y Juan José Ossa, con la moderación de Isabel Aninat, decana de la Facultad de Derecho de la misma universidad. Esta charla ofreció un análisis profundo del anteproyecto constitucional y abrió un canal para la resolución de dudas específicas y el debate sobre la interpretación de ciertos aspectos legales, enfatizando la importancia de la historia y el contexto en la comprensión de la nueva ley.

Esta iniciativa subraya el compromiso de la Fundación Pro Bono con la educación legal y la participación ciudadana, pilares fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

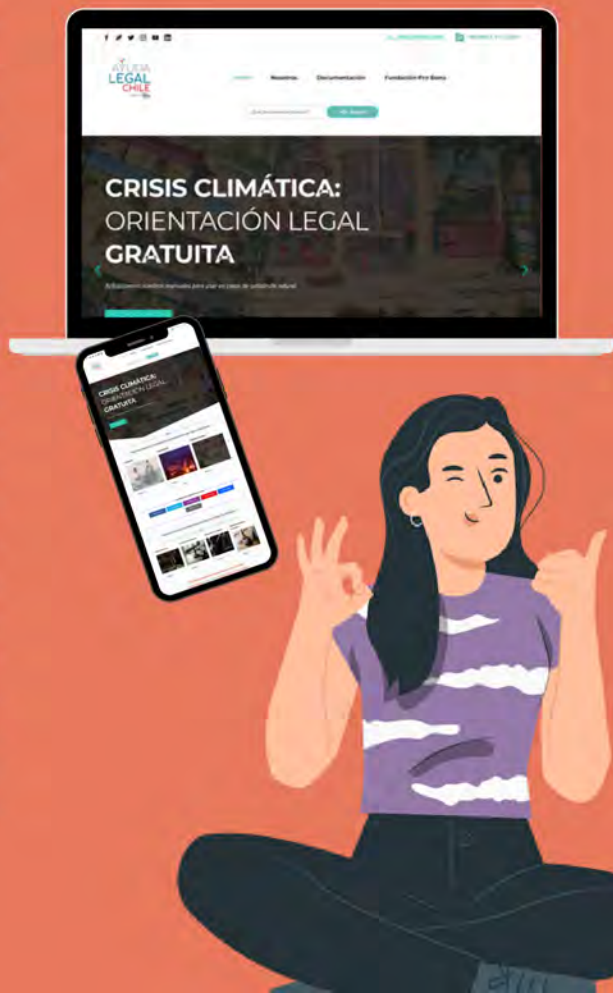


AYUDA LEGAL CHILE



Ayuda Legal Chile, un programa de la Fundación Pro Bono, surgió tras el devastador terremoto del 27 de febrero de 2010, con el propósito de brindar asesoramiento legal a quienes resultaron afectados. Con el correr de los años, esta iniciativa se ha convertido en un recurso vital en momentos de crisis, respondiendo de manera organizada a los desafíos legales que surgen en situaciones de emergencia.

Durante el año 2021, mientras el país aún enfrentaba los efectos de la pandemia y las consecuencias de la nueva realidad, las preocupaciones legales de la ciudadanía se multiplicaron. Es en este contexto que la Fundación Pro Bono asumió el compromiso de ofrecer orientación legal a aquellos afectados por la crisis sanitaria del Covid-19. Además, durante el año 2023, el programa extendió su alcance para proporcionar ayuda a las comunidades afectadas por las inundaciones invernales, ampliando así su labor de apoyo en momentos críticos.



DESAFÍO PRO BONO



El concurso de derecho más grande del país ha continuado su travesía con temáticas cada vez más interesantes y objetivos más desafiantes. Buscamos acercar a estudiantes de Derecho de todo el país al voluntariado legal.

El evento invita a jóvenes a formar equipos y abordar problemas socio-jurídicos que afecten a personas o grupos en situación de vulnerabilidad. Los participantes deben presentar proyectos que propongan soluciones basadas en herramientas jurídicas. Los equipos seleccionados tienen la oportunidad de implementar sus proyectos durante seis meses, recibiendo la guía y mentoría de un estudio jurídico o fiscalía asociados a la Fundación.

Durante el 2023, se terminaron de ejecutar los proyectos del año 2022, que fueron los siguientes:

El primero busca entregar herramientas contra una temática cada vez más vista en el país: la "Violencia en el pololeo". Se trata de un proyecto enfocado en identificar conductas y/o rasgos de violencia que se pueden generar en las primeras relaciones afectivas entre parejas. Junto con el apoyo del estudio

jurídico Albagli Zaliasnik, las alumnas de derecho de la Universidad Finis Terrae, Valentina Burgos, Iorka Farias y Fernanda Canto, generaron charlas y panfletos informativos para concientizar a los jóvenes de entre 13 y 18 años de la comuna de La Pintana para evitar hechos violentos en el pololeo.





El segundo proyecto tiene como principal objetivo terminar con la violencia escolar en establecimientos de la comuna de Talcahuano. Con el título “Aprendo Seguro”, los estudiantes de derecho de la Universidad San Sebastián de Concepción, Benjamín Bello y Nicolás Pineda, generaron un manual de convivencia escolar con diversos mecanismos de solución de conflictos y también información clave sobre la Responsabilidad Penal Adolescente. Los estudiantes recibieron el apoyo del estudio jurídico FerradaNehme, y su trabajo fue recibido en tres instituciones: el Colegio de Talcahuano, Liceo Polivalente de Talcahuano y el Liceo Comercial de Talcahuano.

Mientras que el tercer proyecto explora un problema cada vez más común en Chile: el subarriendo de propiedades. Es por eso que las alumnas de la Pontificia Universidad Católica, Magdalena Blanco, Trinidad Stack y Josefina Minder abordaron la problemática con su propuesta “Subarriendo en el Subconsciente”, que hicieron llegar a

distintos municipios “para la generación de un procedimiento general y uniforme ante situaciones de arriendo o subarrendamiento abusivo” en su territorio. Y con la ayuda del estudio jurídico Prieto Abogados, lograron generar un manual que permite implementar y proceder adecuadamente ante estas situaciones, el que fue enviado a la Asociación Chilena de Municipalidades para difundirlo entre sus miembros.

El Desafío Pro Bono 2022 tuvo dos ganadores: “Aprendo Seguro” y “Subarriendo en el Subconsciente” fueron los proyectos que recibieron el principal galardón del concurso en su edición 2022 en las oficinas de Claro y Cía.

En el 2023 volvimos a realizar el Desafío Pro Bono con nuevos proyectos. Tras cinco proyectos presentados, que fueron preseleccionados de manera previa, el jurado decidió seleccionar a tres de estos. En concreto, los grupos seleccionados fueron “La importancia de mantener al futuro informado” (que luego se llamó Jóvenes con identidad), “De abuelos a padres, la lucha de la edad dorada” y “Juntas TEApoyamos”.

Jóvenes con Identidad es un proyecto que estuvo centrado en informar a adolescentes y jóvenes sobre sus derechos y deberes en situaciones de control de identidad. Esta iniciativa tuvo un impacto significativo en los establecimientos educacionales que los recibieron, generando una mayor conciencia sobre la importancia del respeto a los derechos individuales en entornos los controles de identidad que realizan las policías.

Más de 450 alumnos tuvieron la oportunidad de recibir esta educación legal, en donde también lograron identificar problemáticas en la ejecución de esta prerrogativa policial. En concreto, los alumnos de derecho detectaron que el 38% habían sido parte de un control policial y que un 64% no tenían conocimiento de sus derechos frente a esta situación.



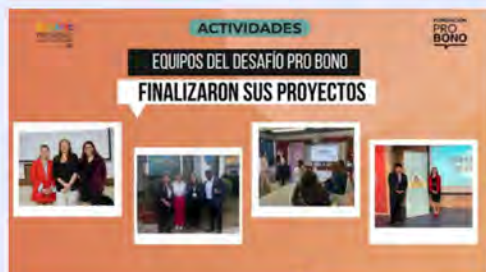
El equipo contó con el apoyo del estudio jurídico Albagli Zaliasnik, un destacado miembro de la Fundación Pro Bono que brinda asesoramiento legal gratuito a quienes lo necesitan. Además, fue guiado por un grupo de tutores experimentados compuesto por Constanza Pasarin, Francisca Franzani, Jaime Viveros y Francisca Macchiavello, quienes aportaron su amplio conocimiento y experiencia en el campo.

“De Abuelos a Padres: la Lucha de la edad dorada”, integrado por Maite Cancino, Rocío Murillo y Catalina Osses; cuya tutoría fue del estudio jurídico Claro & Cía. se enfocó en el creciente problema de los abuelos que deben asumir la tutela de sus nietos, logrando sensibilizar a la comunidad y a las autoridades locales sobre esta problemática que afecta a tantas familias chilenas.

El proyecto “Juntas TEApoyamos”, integrado por Florencia Varas y Andrea Suárez; y cuya tutoría fue del estudio jurídico Garnham Abogados, también merece una mención especial. Este grupo se dedicó a mejorar la inclusión y el apoyo para las familias con niños que

viven con TEA (Trastorno del Espectro Autista) a través de talleres y sesiones informativas, lograron cambiar la perspectiva sobre el autismo en sus comunidades, como también explicar la normativa actual de la ley conocida como Ley Tea.

El Desafío Pro Bono 2023 tuvo como ganador al grupo “Jóvenes con identidad”.



PROYECTO INOCENTES



El Proyecto Inocentes, una iniciativa pionera de Fundación Pro Bono, ha surgido como un faro de esperanza en el panorama de la justicia chilena. Colaborando estrechamente con la Defensoría Penal Pública, esta estructura permite asistir a individuos que han sido privados de libertad de manera injusta. Este programa simboliza un esfuerzo concertado hacia la rectificación de errores judiciales, proporcionando no solo asesoría legal a aquellos afectados.

La necesidad de un programa como el Proyecto Inocentes se hace evidente al considerar las estadísticas proporcionadas por la Defensoría Penal Pública (DPP), que revelan una realidad alarmante: en los últimos 18 años, a junio de 2023, 33.748 personas fueron privadas de su libertad por delitos que no cometieron. Esta cifra es aún más



impactante al contemplar que, en total, 566.983 personas fueron imputadas y luego exoneradas de los cargos. Estos números no solo reflejan las falencias y desafíos del sistema judicial, sino que también subrayan la importancia crítica del Proyecto Inocentes en su misión por revertir injusticias y devolver la dignidad a aquellos injustamente acusados.

En el transcurso del 2023, el Proyecto Inocentes ha logrado avances significativos, incluyendo varios dictámenes favorables y términos anticipados de casos, gracias a resoluciones del Consejo de Defensa del Estado, marcando un precedente en la lucha por una justicia más equitativa y accesible para todos.

PROYECTO DE HABITABILIDAD



El Proyecto de Habitabilidad es una iniciativa de Fundación Pro Bono que surge para colaborar en la solución a una problemática importante en nuestro país y que ha crecido explosivamente los últimos años: el déficit habitacional.

Contribuyendo a la superación del déficit habitacional, desde lo jurídico, por ejemplo: Ayudar a regularizar los terrenos de quienes cuentan con una propiedad y no han podido adquirir su dominio de forma correcta, Asimismo, con trámites legales que implican una traba al momento de postular a un subsidio habitacional o en el sistema de arrendamiento, tanto en la redacción y revisión de los contratos como en los juicios sobre rentas impagas.

Esto lo hacemos a través de instituciones como Déficit Cero, con quien se tiene un convenio de colaboración, que tiene como objetivo establecer un marco de cooperación



entre ambas instituciones, para el desarrollo de diversas acciones y estrategias de soluciones de vivienda, habilitación de demanda habitacional y barrial junto con promover - conjuntamente- iniciativas de toda índole que sean conducentes con los objetivos particulares de cada una de las organizaciones.

El acuerdo se materializa como un aporte desde la sociedad civil para enfrentar la crisis de acceso a la vivienda que tiene el país, donde más 2 millones de personas, el 10 por ciento de la población, no tienen acceso a una vivienda digna, es decir, que viven allegadas, hacinadas, en campamentos o en situación de calle.

CASO DESTACADO

**TRAS MÁS DE 8 AÑOS
ADOLESCENTES INJUSTAMENTE
ACUSADOS TUVIERON SU
REPARACIÓN**

Cuando sucedieron los hechos los clientes pro bono tenían 17 años y pasaron nueve días privados de libertad en un centro del Sename.

El 9 de septiembre de 2015 fue una fecha que cambió la vida de dos adolescentes de 17 años. Estos jóvenes fueron injustamente acusados de robar una joyería en Santiago, desencadenando un largo proceso en busca de justicia que, a pesar de los resultados casi una década después, no los deja del todo felices.

Y es que ese día, los medios de comunicación mostraron cómo estos dos jóvenes, ahora adultos, salían del Hospital San José en su camino a sus casas en Tiltíl, cuando un Carabinero los detuvo violentamente, apuntando su

arma a sus cabezas y acusándolos de cometer el robo de una joyería en el centro de la capital. De hecho, ese mismo día fueron formalizados por delitos de robo con intimidación, porte de arma de fuego y receptación.

Sin embargo, nada de eso era cierto. Los adolescentes se encontraban en el lugar, porque iban saliendo del hospital después de una cita médica y durante el tiempo en que se cometió el delito, se encontraban dentro del recinto hospitalario de la comuna de Independencia.

Así lo informó la Defensoría Penal Pública al día siguiente de los hechos, en la audiencia de control de la detención, donde el defensor público juvenil Francisco Concha presentó certificados del Liceo de Tiltíl y del Hospital San José que demostraban que sus defendidos, identificados con las iniciales C.S.S. y F.O.O., estaban en el hospital al momento del robo. Uno de ellos estaba recibiendo terapia de

kinesioterapia por una lesión en los ligamentos, mientras que el otro simplemente lo acompañaba.

Sin embargo, para sorpresa de todos, el juez suplente Cristián Ramírez que presidió la audiencia decidió privar de libertad a los dos menores de edad, a pesar de no tener antecedentes penales, y los mantuvo en internación provisoria en un recinto del Sename por 9 días. No fue hasta que la Corte de Apelaciones revisó la apelación presentada por la defensa, a la cual la fiscalía se allanó debido a la contundencia de los antecedentes y fueron puestos en libertad.

«Fueron momentos muy angustiantes como mamá», dice la madre de uno de los jóvenes en conversación con Fundación Pro Bono. «Es muy angustiante que no nos creyeran. Que no creyeran en mi hijo que les explicaba que él no sabía por qué lo estaban deteniendo. Más aún sabiendo los valores y principios con los cuales lo estaba criando», dice.

La madre cuenta que fueron momentos muy fuertes para la familia, porque «tuvieron que aguantar burlas, bullying y hostigamiento continuo, lo que trajo problemas psicológicos. Porque esto pasaba en todos lados, en el colegio, en la población y afuera de la casa por la prensa y Carabineros de Chile», asegura.

“ **FUERON MOMENTOS MUY
ANGUSTIANTES COMO
MAMÁ** ”



*dice la madre de
uno de los jóvenes*

UNA MAÑANA PARA EL OLVIDO

El certificado del Liceo de Tiltit presentado por la defensa al juez Cristián Ramírez acreditaba que F.O.O. salió del establecimiento cerca de las 9:00 del miércoles 9 de septiembre para continuar su tratamiento de kinesioterapia por la rotura de ligamentos que sufrió jugando fútbol. El defensor señaló que el profesor jefe Abraham Castro explicó que dado que la madre del joven no podía ir con él para ayudarlo en sus dificultades para caminar, se autorizó a su compañero C.S.S. a acompañarlo. Tomaron el bus Tiltit-Santiago cuyo terminal está en Avenida La Paz, cerca del Servicio Médico Legal (SML), y llegaron puntualmente a la 11:30, hora fijada para el tratamiento. El segundo certificado fue emitido por la kinesióloga del Hospital San José, América Meza, donde acredita que los jóvenes estuvieron en la sala de terapia entre las 11:30 y las 12:20 horas.

La persecución del auto Chevrolet Sail rojo en que huían los asaltantes de una joyería en el centro de Santiago culminó con máxima publicidad, ya que cuando el móvil se detuvo frente al SML había numerosos periodistas y camarógrafos por el nuevo peritaje a los restos del cantante Gervasio.

La televisión mostró en vivo a dos de los detenidos inmovilizados en el suelo, que según los uniformados, fueron interceptados cuando huían. No les creyeron cuando dijeron que eran alumnos del Liceo de Tiltit y sólo iban pasando por el lugar a tomar el bus de vuelta a su hogar después de participar en una sesión más de kinesioterapia. Trataron de exhibir el certificado que les dio la kinesióloga para mostrarlo en el liceo, pero les fue arrebatado y quedó perdido y arrugado en el suelo de las inmediaciones del SML.

LA BÚSQUEDA DE JUSTICIA

La negligencia de Carabineros en verificar la coartada de los jóvenes fue sólo el pináculo de una serie de errores que se cometieron ese día y que dejaron a dos familias llenas de desesperanza frente a la justicia chilena. Graves falencias que les costaron 20 horas de detención, 9 días en un centro de reclusión del Sename y 60 días sujetos a medidas cautelares personales.

«Ellos tenían una desconfianza gigantesca con el sistema. Fue un trabajo muy difícil ganarse la confianza de ellos y sus familias, porque el sistema tampoco hace las cosas simples. Imagínate que tuvieron que pasar por el proceso judicial penal, para después iniciar otro proceso civil de reparación. Y después de tanto tiempo, ya no quieren saber nada más. Es tanta la desconfianza, que a pesar que se ganó en la Corte de Apelaciones, tampoco creen que se les va a pagar», cuenta Aldo Díaz, socio de Colombara Estrategia Legal, que llevó el caso pro bono durante este tiempo.

Y es que tras 8 años de llevar adelante el caso, que se hizo a través del Proyecto Inocentes, se logró que la Corte de Apelaciones de Santiago

confirmara la sentencia que condenó al fisco a indemnizar a los jóvenes por este actuar negligente de la policía, estableciendo la responsabilidad del fisco y elevando a \$82.000.000 el monto indemnizatorio total.

Para el tribunal de alzada, “la conducta policial resultó negligente y poco acuciosa, desde que producida la detención, los menores le manifestaron a los funcionarios aprehensores que uno de ellos, recién había sido atendido en un centro asistencial, lo que era fácilmente comprobable, diligencia que la policía no realizó, sino hasta que se decretó, a solicitud de la defensa, cuyo resultado comprobó la versión de los imputados, que desde el inicio del procedimiento policial, relataron a carabineros”, dice el dictamen.

Ese es uno de los puntos que a las familias de los menores más aflicción les provoca. «¿Cómo se acusa a una persona sin averiguar o comprobar antes las pruebas? Si hicieran bien su trabajo no estaríamos pasando por estos acontecimientos, ni nosotros ni nadie más en el país», dice la madre de uno de los jóvenes.

Para el abogado pro bono, Aldo Díaz, hay un problema en cómo la justicia se toma este tipo de casos y que es necesario que el Estado se haga cargo de sus errores más allá del dinero: «Ahora buscamos las disculpas. Que (alguien) diga, sabes qué, nos equivocamos contigo. Cometimos un error. Y así como se publicitó (en los medios de comunicación) a estas personas como delincuentes, se debería rectificar por personas encargadas del Estado. Podría haber sido un Fiscal Nacional por la errónea persecución penal, un Ministro de Corte por la actuación del Juzgado de Garantía o el Ministro del Interior con un acto de reparación pública, además de la indemnización”.

Para el abogado del estudio jurídico Colombara, esto último es clave, porque “los estándares internacionales en Derechos Humanos exigen necesariamente un acto de reparación que vaya más allá de la indemnización. Y es por eso que nosotros lo pedimos en la demanda”, concluye.

En este caso participaron Benjamín Gutiérrez, Anna Albano, Jennifer Alfaro, Ciro Colombara y Aldo Díaz por parte del estudio jurídico miembro de Fundación Pro Bono, Colombara Estrategia Legal, junto a Carola Cotroneo.

PASANTÍAS

FUNDACIÓN PRO BONO

Durante el año 2023, la Fundación Pro Bono continuó fortaleciendo su compromiso con la formación de futuros profesionales del derecho a través de sus programas de pasantías. Estas oportunidades, establecidas en colaboración con la Universidad Adolfo Ibáñez y la Universidad Diego Portales, ofrecen a los estudiantes una experiencia práctica invaluable en el ámbito del voluntariado legal.

Además de las pasantías nacionales, Fundación Pro Bono se enorgullece de su colaboración con la Universidad del Rosario en Colombia, ofreciendo una pasantía internacional única. Este programa brinda a los estudiantes la oportunidad de ampliar sus horizontes y enriquecer su formación legal a través de experiencias en un contexto internacional.

Durante el año pasado, la Fundación Pro Bono acogió a un total de 3



pasantes de la Universidad Adolfo Ibáñez, 4 de la Universidad Diego Portales y 3 estudiantes provenientes de la Universidad del Rosario en Colombia. Estas pasantías no solo ofrecen a los estudiantes una valiosa experiencia práctica, sino que también refuerzan el compromiso de la fundación con la educación jurídica y el servicio a la comunidad.



udp FACULTAD
DE DERECHO

RED PRO BONO DE LAS AMÉRICAS

Red Pro Bono de las Américas es una agrupación de 21 organizaciones a lo largo del continente americano, que tiene como misión promover el trabajo pro bono, velar por el fortalecimiento institucional de sus miembros, promover la defensa y visibilización de los Derechos Humanos y fomentar la colaboración internacional para la construcción de estrategias en materia de acceso a la justicia.

Esta agrupación es coordinada por Fundación Pro Bono Chile, representada por Ignacio Obando Erbs, y el Cyrus R. Vance Center for International Justice de Nueva York, a través de Jaime Chávez.

Miembros:

- Alianza Pro Bono Perú
- Appleseed México
- Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política (CIDSEP Paraguay)



RED PRO BONO DE LAS AMÉRICAS

- Centro Mexicano Pro Bono
- City Bar Justice Center EE.UU.
- Colegio de Abogados de Costa Rica
- Comisión de Trabajo Pro Bono e Interés Público del Colegio de Abogados de Buenos Aires, Argentina.
- Cyrus R. Vance Center for International Justice
- Fundación Barra Mexicana
- Fundación Fabián Ponce Ordóñez Ecuador
- Fundación Pro Bono Bolivia
- Fundación Pro Bono Chile
- Fundación Pro Bono Colombia
- Fundación Pro Bono Guatemala
- Fundación Pro Bono República Dominicana
- Fundación Pro Bono Uruguay
- Fundación Pro Bono Venezuela
- Fundación Venezuela Sin Límites
- Instituto Pro Bono Brasil
- Pro Bono Law Alberta Canadá
- Public Counsel Law Center EE.UU.

Fundación Pro Bono realiza evento anual y reconoce a los abogados y firmas más destacados del año

Durante la ceremonia también se destacaron los temas de trabajo del organismo, como el proceso de institucionalización que surgió a nivel de estatutos la existencia del Consejo Consultivo, (deli) en su gestión legal y moral, y el compromiso de sus miembros.

www.fundacionprobono.org.co/2014/05/28/

[illegible][illegible][illegible]

La vida en el extranjero en la Fundación Pro Huevo. La chilena Eva Mollerer se apunta "hacia" de la organización y apunta asumir la responsabilidad el 1 de diciembre porque se va a casa a trabajar en el plan 2014.

En principio, no le da continuidad a los programas (producción y venta de leche). Conviene, dicen, que permanezca en Chile, ya que en el campo a cargo legado oficialmente, dado el impulso que tiene la organización desde que fue creada por el gobierno, pero también una idea de comunicadores y una trabajadora social.

"Estamos moviendo una buena cantidad de cambios en la organización, pero la idea es ir moviendo a la gente a la producción de leche", dice.

La directora ejecutiva de la organización, Eva Mollerer, subrayó que la idea es "concretar" antiguos anhelos.

En la foto: la directora ejecutiva de la Fundación Pro Huevo, Eva Mollerer, en un momento de su visita a la granja de la Fundación Pro Huevo.



las firmas de entregar mayor acceso a la justicia. Todo ello amparado en la red que hoy integran 63 oficinas y departamentos legales de empresas, que involucra más de 1,800 abogados miembros.

ESTADO DE RESULTADOS

Al 31 dic 2023

Cód. Cuenta	Cuenta	Saldo
	ESTADO DE RESULTADOS	
3-01-00-00	Resultado Operacional	(50.786.220)
3-01-01-00	Ingresos de Explotación	335.771.093
3-01-01-03	Membresia Estudios	266.073.063
3-01-01-06	Membresia Abogados Individuales	503.545
3-01-01-10	Charlas	200.000
3-01-01-12	Evento Anual	26.058.221
3-01-01-20	Aportes Cyrus Vance Center	6.139.000
3-01-01-22	Aportes Organizaciones	8.224.337
3-01-01-27	Ingresos Eventos Deportivos	3.843.750
3-01-01-28	Ingresos Donaciones	2.531.289
3-01-01-31	Ingresos Proyecto Icni	10.893.848
3-01-01-32	Ingresos Proyecto Caf (Dep)	11.304.040
3-01-03-00		(269.254.152)
3-01-03-01	Costo Directos de Remuneraciones Mod	(248.940.769)
3-01-03-08	Sueldo	(607.905)
3-01-03-14	Otros Bonos Imponibles	(10.984.145)
3-01-03-15	Leyes Sociales	(1.226.934)
3-01-03-16	Otros Haberes No Imponibles	(7.494.399)
3-01-06-00	Finiquitos	(116.784.453)
3-01-06-01	Gastos de Administración	(457.942)
3-01-06-02	Gastos Generales (Caja Chica)	(5.271.296)
3-01-06-04	Honorarios Profesionales	(63.425)
3-01-06-08	Gastos Bancarios	(7.481.499)
3-01-06-10	Arriendos	(19.000)
3-01-06-11	Gastos Legales y Notariales	(101.150)
3-01-06-13	Mantenion y Reparacion	(581.112)
3-01-06-14	Gastos Computacionales	(482.096)
3-01-06-18	Imprenta y Utiles de Oficina	(677.710)
3-01-06-19	Telefono e Internet	(432.965)
3-01-06-20	Gastos Comunicacionales	(227.631)
3-01-06-21	Gastos Agua Purificada	(349.384)
3-01-06-22	Gastos de Eventos	(46.892.483)
3-01-06-25	Gastos Cena Anual	(2.120.291)
3-01-06-26	Gastos Desafio Pro Bono	(6.622.880)
3-01-06-27	Gastos Red Pro Bono Internacional	(3.030.940)
3-01-06-28	Traslado Reuniones	(617.430)
3-01-06-34	Gastos Varios Pro Bono	(735.760)
3-01-06-35	Merchadising	(1.095.319)
3-01-06-36	Marcas	(1.244.341)
3-01-06-38	Gastos de Viajes Internacionales	(383.300)
3-01-06-42	Gastos Comunidad Org.Solidarias	(1.691.280)
3-01-06-43	Mobiliario	(1.478.567)
3-01-06-44	Hosting y Corredores Electronicos	(491.000)
3-01-06-45	Moto Boy	(658.308)
3-01-06-46	Gastos Area Corporativa	(35.000)
3-01-06-47	Gastos Area Personas Naturales	(1.010.368)
	Regalos Corporativos	

Continua >>>

Estado de Resultado Clasificado 2023

Al 31 dic 2023

Cód. Cuenta	Cuenta	Saldo
3-01-06-48	Otros	(2.704.814)
3-01-06-51	Reuniones Internas	(2.383.206)
3-01-06-52	Gastos Area Fortalecimiento	(2.029.340)
3-01-06-54	Gastos Area Vinculacion Con el Medio	(776.609)
3-01-06-57	Gasto Proyecto Constitucional	(35.700)
3-01-06-60	Gasto Proyecto Caf	(6.775.721)
3-01-06-61	Gastos Eventos Deportivos	(3.533.160)
3-01-06-62	Gastos Consultaria de Infomatica y Gestioin	(2.236.080)
3-01-06-63	Gastos Regalos de Navidad	(283.500)
3-01-06-64	Gastos Almuerzo	(986.948)
3-01-06-65	Proyecto Habilidad Vance Center	(67.792)
3-01-06-66	Gasto Proyecto Icnl	(10.719.106)
3-01-07-00	Depreciación del Ejercicio	(518.708)
3-01-07-01	Depreciación del Ejercicio	(518.708)
3-02-00-00	Resultado No Operacional	15.946.249
3-02-01-00	Ingresos Financieros	33.847.805
3-02-01-04	Resultado Fondos Mutuos	370.474
3-02-01-05	Intereses por Depósitos a Plazo	13.459.374
3-02-01-11	Resultado Invesion Dolar	20.017.957
3-02-03-00	Otros Ingresos Fuera de la Explotación	234.285
3-02-03-04	Otros Ingresos	234.285
3-02-05-00	Gastos Financieros Bancarios	(19.384.565)
3-02-05-06	Costo Inversion Dolar	(19.384.565)
3-02-06-00	Gastos Financieros Otros	(219.609)
3-02-06-05	Intereses Pagados (Security)	(219.609)
3-02-09-00	Corrección Monetaria	213.264
3-02-09-01	C.M. Activos	256.100
3-02-09-05	C.M. Pasivos	(42.836)
3-02-10-00	Diferencia de Cambio	1.255.069
3-02-10-01	Diferencia de Cambio	1.255.069
	TOTAL ESTADO DE RESULTADOS	(34.839.971)
		(34.839.971)

Toda información utilizada para la elaboración contable de este informe ha sido suministrada como fidedigna por el contribuyente, quien expresamente suscribe.

Contador: Sr(a/ta). OSVALDO LEPE JEREZ

RUT: 4.822.500-4

Firma

Rep. Legal: Sr(a/ta). MACARENA RAVINET LYON

RUT: 9.380.130-K

Firma

Razón Social: FUNDACION PRO BONO
RUT: 65.056.990-3
Dirección: AVDA.BUSTAMANTE 26 PISO 6 26 , Santiago
Giro: DIFUNDIR ASESORAR PROMOVER Y FOMENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS VOLUNTARIOS
Rep. Legal: MACARENA RAVINET LYON
RUT Rep. Legal: 9.380.130-K

Balance General 8 Columnas 2023

Al 31 dic 2023

Código	Cuentas	Debitos	Créditos	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Inventario Activo	Inventario Pasivo	Resultado Pérdida	Resultado Ganancia
3-01-01-32	Ingresos Proyecto Caf (Dep)		11.304.040		11.304.040			248.940.769	11.304.040
3-01-03-01	Sueldo	248.940.769		248.940.769				607.905	
3-01-03-08	Otros Bonos Imponibles	607.905		607.905				10.984.145	
3-01-03-14	Leyes Sociales	10.984.145		10.984.145				1.226.934	
3-01-03-15	Otros Haberes No Imponibles	1.226.934		1.226.934				7.494.399	
3-01-03-16	Finiquitos	7.494.399		7.494.399				457.942	
3-01-06-01	Gastos Generales (Caja Chica)	457.942		457.942				5.271.296	
3-01-06-02	Honorarios Profesionales	5.271.296		5.271.296				63.425	
3-01-06-04	Gastos Bancarios	63.425		63.425				7.481.499	
3-01-06-08	Arriendos	7.481.499		7.481.499				19.000	
3-01-06-10	Gastos Legales y Notariales	19.000		19.000				101.150	
3-01-06-11	Mantenion y Reparacion	101.150		101.150				581.112	
3-01-06-13	Gastos Computacionles	581.112		581.112				482.096	
3-01-06-14	Imprenta y Utiles de Oficina	482.096		482.096				677.710	
3-01-06-18	Telefono e Internet	677.710		677.710				432.965	
3-01-06-19	Gastos Comunicacionales	432.965		432.965				227.631	
3-01-06-20	Gastos Agua Purificada	227.631		227.631				349.384	
3-01-06-21	Gastos de Eventos	349.384		349.384				46.892.483	
3-01-06-22	Gastos Cena Anual	46.892.483		46.892.483				2.120.291	
3-01-06-25	Gastos Desafio Pro Bono	2.120.291		2.120.291				6.622.880	
3-01-06-26	Gastos Red Pro Bono Internacion	6.622.880		6.622.880				3.030.940	
3-01-06-27	Traslado Reuniones	3.072.590	41.650	3.030.940				617.430	
3-01-06-28	Gastos Varios Pro Bono	617.430		617.430				735.760	
3-01-06-34	Merchadising	735.760		735.760				1.095.319	
3-01-06-35	Marcas	1.095.319		1.095.319				1.244.341	
3-01-06-36	Gastos de Viajes Internacionales	1.244.341		1.244.341				383.300	
3-01-06-38	Gastos Comunidad Org.Solidarias	383.300		383.300				1.691.280	
3-01-06-42	Mobiliario	1.691.280		1.691.280				1.478.567	
3-01-06-43	Hosting y Corredores Electronico	1.478.567		1.478.567				491.000	
3-01-06-44	Moto Boy	491.000		491.000				658.308	
3-01-06-45	Gastos Area Corporativa	658.308		658.308				35.000	
3-01-06-46	Gastos Area Personas Naturales	35.000		35.000				1.010.368	
3-01-06-47	Regalos Corporativos	1.010.368		1.010.368				2.704.814	
3-01-06-48	Otros	2.704.814		2.704.814				2.383.206	
3-01-06-51	Reuniones Internas	2.383.206		2.383.206				2.029.340	
3-01-06-52	Gastos Area Fortalecimiento	2.029.340		2.029.340				776.609	
3-01-06-54	Gastos Area Vinculacion Con el M	776.609		776.609				35.700	
3-01-06-57	Gasto Proyecto Constitucional	35.700		35.700				6.775.721	
3-01-06-60	Gasto Proyecto Caf	6.775.721		6.775.721				3.533.160	
3-01-06-61	Gastos Eventos Deportivos	3.533.160		3.533.160				2.236.080	
3-01-06-62	Gastos Consultaria de Infomatica	2.236.080		2.236.080				283.500	
3-01-06-63	Gastos Regalos de Navidad	283.500		283.500				986.948	
3-01-06-64	Gastos Almuerzo	986.948		986.948				67.792	
3-01-06-65	Proyecto Habilidad Vance Center	67.792		67.792				10.719.106	
3-01-06-68	Gasto Proyecto Iconl	10.719.106		10.719.106				518.708	
3-01-07-01	Depreciación del Ejercicio	518.708		518.708					

Balance General 8 Columnas 2023

Al 31 dic 2023

Código	Cuentas	Debitos	Créditos	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Inventario Activo	Inventario Pasivo	Resultado Pérdida	Resultado Ganancia
1-01-01-01	Caja	385.530		385.530		385.530			
1-01-01-04	Banco Security	621.419.206	543.338.985	78.080.221		78.080.221			
1-01-01-05	Banco Security Cta 22	12.658.205	12.048.951	609.254		609.254			
1-01-02-01	Depósitos a Plazo	172.156.037	108.158.375	63.997.662		63.997.662			
1-01-02-03	Fondos Mutuos	11.762.739	11.762.739						
1-01-02-04	Fondos Mutuos Dolar	26.857.983	17.957.364	8.900.619		8.900.619			
1-01-02-05	Caja Dolar	7.649	418	7.231		7.231			
1-01-04-03	Clientes	29.668.260	29.068.255	600.005		600.005			
1-01-06-04	Anticipos de Sueldo	3.102.139	3.102.139						
1-01-06-05	Anticipo a Proveedores	5.437	5.437						
1-01-06-06	Anticipo de Honorarios	1.225.425	703.425	522.000		522.000			
1-01-06-07	Fondos por Rendir	1.663		1.663		1.663			
1-01-06-12	Cta.Cte.Personal	600.000	600.000						
1-01-06-99	Cuentas por Cobrar	5.600.202		5.600.202		5.600.202			
1-01-09-01	Pagos Provisionales Mensuales (	972.449		972.449		972.449			
1-01-09-02	I.V.A. Crédito Fiscal	30.510		30.510		30.510			
1-02-03-03	Equipos Computacionales	6.718.813	2.083.487	4.635.326		4.635.326			
1-02-03-04	Muebles y Utiles	31		31		31			
1-02-07-07	Dep. Acum. Equipos Computacio	2.083.487	3.537.454		1.453.967		1.453.967		
2-01-06-02	Remuneraciones por Pagar	193.130.658	193.130.658						
2-01-06-03	Cuentas por Pagar	301.303	301.303						
2-01-06-04	Honorarios por Pagar	14.199.856	15.128.876		929.020		929.020		
2-01-06-09	Prestamo por Pagar		4.000.000		4.000.000		4.000.000		
2-01-06-11	Proveedores	901.365	988.038		86.673		86.673		
2-01-09-02	Anticipos de Clientes	3.870.000	3.870.000						
2-01-10-99	Provision Ppm	95.255	97.020		1.765		1.765		
2-01-11-02	Afp	30.003.224	33.158.426		3.155.202		3.155.202		
2-01-11-03	Isapres	17.336.825	18.837.575		1.500.750		1.500.750		
2-01-11-05	Ips Prevision	6.878.326	7.366.695		488.369		488.369		
2-01-11-11	Seguro Cesantia	5.303.401	5.904.950		601.549		601.549		
2-01-11-12	Apv Seg de Vida Security	919.702	919.702						
2-01-12-01	I.V.A. Débito Fiscal	3.498.054	3.520.408		22.354		22.354		
2-01-12-02	Impuesto de Retencion	2.372.043	2.446.756		74.713		74.713		
2-01-12-03	Impuesto Único Al Trabajo	3.666.415	3.951.130		284.715		284.715		
2-01-12-05	Retencion 3 % por Prestamo	29.590	29.590						
2-03-02-01	Revalorizacion Capital Propio		8.082.959		8.082.959		8.082.959		
2-03-12-02	Resultados Acumulados		178.500.638		178.500.638		178.500.638		
3-01-01-03	Membresia Estudios	495.798	266.568.861		266.073.063				266.073.063
3-01-01-06	Membresia Abogados Individuales		503.545		503.545				503.545
3-01-01-10	Charlas		200.000		200.000				200.000
3-01-01-12	Evento Anual	823.529	26.881.750		26.058.221				26.058.221
3-01-01-20	Aportes Cyrus Vance Center		6.139.000		6.139.000				6.139.000
3-01-01-22	Aportes Organizaciones		8.224.337		8.224.337				8.224.337
3-01-01-27	Ingresos Eventos Deportivos		3.843.750		3.843.750				3.843.750
3-01-01-28	Ingresos Donaciones		2.531.289		2.531.289				2.531.289
3-01-01-31	Ingresos Proyecto Icni		10.893.848		10.893.848				10.893.848

Razón Social:
RUT:
Dirección:
Giro:
Rep. Legal:
RUT Rep. Legal:

FUNDACION PRO BONO
65.056.990-3
AVDA.BUSTAMANTE 26 PISO 6 26 , Santiago
DIFUNDIR ASESORAR PROMOVER Y FOMENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS VOLUNTARIOS
MACARENA RAVINET LYON
9.380.130-K

Balance General 8 Columnas 2023

Al 31 dic 2023

Código	Cuentas	Debitos	Créditos	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Inventario Activo	Inventario Pasivo	Resultado Pérdida	Resultado Ganancia
3-02-01-04	Resultado Fondos Mutuos		370.474		370.474				370.474
3-02-01-05	Intereses por Depósitos a Plazo		13.459.374		13.459.374				13.459.374
3-02-01-11	Resultado Invesion Dolar		20.017.957		20.017.957				20.017.957
3-02-03-04	Otros Ingresos		234.285		234.285				234.285
3-02-05-06	Costo Inversion Dolar	19.384.565		19.384.565				19.384.565	
3-02-06-05	Intereses Pagados (Security)	219.609		219.609				219.609	
3-02-09-01	C.M. Activos		256.100		256.100				256.100
3-02-09-05	C.M. Pasivos	42.836		42.836				42.836	
3-02-10-01	Diferencia de Cambio	1.156	1.256.225		1.255.069				1.255.069
Sub Total		1.585.328.238	1.585.328.238	570.547.026	570.547.026	164.342.703	199.182.674	406.204.323	371.364.352
Pérdida			0		0	34.839.971			34.839.971
TOTALES		1.585.328.238	1.585.328.238	570.547.026	570.547.026	199.182.674	199.182.674	406.204.323	406.204.323

Toda información utilizada para la elaboración contable de este informe ha sido suministrada como fidedigna por el contribuyente, quien expresamente suscribe.

Contador: Sr(a/ta). OSVALDO LEPE JEREZ

RUT: 4.822.500-4

Firma



Rep. Legal: Sr(a/ta). MACARENA RAVINET LYON

RUT: 9.380.130-K

Firma

Balance Clasificado 2023

Al 31 dic 2023

Cód. Cuenta	Cuenta	Saldo
	ACTIVOS	
1-01-00-00	Activos Circulantes	159.707.345
1-01-01-00	Disponible	79.075.005
1-01-01-01	Caja	385.530
1-01-01-04	Banco Security	78.080.221
1-01-01-05	Banco Security Cta 22	609.254
1-01-02-00	Depósitos a Plazo	72.905.512
1-01-02-01	Depósitos a Plazo	63.997.662
1-01-02-04	Fondos Mutuos Dolar	8.900.619
1-01-02-05	Caja Dolar	7.231
1-01-04-00	Deudores por Ventas	600.005
1-01-04-03	Clientes	600.005
1-01-06-00	Deudores Varios	6.123.865
1-01-06-06	Anticipo de Honorarios	522.000
1-01-06-07	Fondos por Rendir	1.663
1-01-06-99	Cuentas por Cobrar	5.600.202
1-01-09-00	Impuestos por Recuperar	1.002.959
1-01-09-01	Pagos Provisionales Mensuales (Ppm)	972.449
1-01-09-02	I.V.A. Crédito Fiscal	30.510
1-02-00-00	Activos Fijos	3.181.390
1-02-03-00	Maquinaria y Equipos	4.635.357
1-02-03-03	Equipos Computacionales	4.635.326
1-02-03-04	Muebles y Utiles	31
1-02-07-00	Depreciación Acumulada	(1.453.967)
1-02-07-07	Dep. Acum. Equipos Computacionales	(1.453.967)
	TOTAL ACTIVOS	162.888.736
	PASIVOS	
2-01-00-00	Pasivos Circulantes	11.145.110
2-01-06-00	Cuentas por Pagar del Giro a Corto Plazo	5.015.693
2-01-06-04	Honorarios por Pagar	929.020
2-01-06-09	Prestamo por Pagar	4.000.000
2-01-06-11	Proveedores	86.673
2-01-10-00	Provisiones	1.765
2-01-10-99	Provision Ppm	1.765
2-01-11-00	Retenciones	5.745.870
2-01-11-02	Afp	3.155.202
2-01-11-03	Isapres	1.500.750
2-01-11-05	Ips Prevision	488.369
2-01-11-11	Seguro Cesantia	601.549
2-01-12-00	Impuestos por Pagar	381.782
2-01-12-01	I.V.A. Débito Fiscal	22.354
2-01-12-02	Impuesto de Retencion	74.713
2-01-12-03	Impuesto Único Al Trabajo	284.715
2-03-00-00	Patrimonio	151.743.626
3-05-01-00	Resultado del Ejercicio	(34.839.971)
3-05-01-01	Resultado del Ejercicio	(34.839.971)

Razón Social: FUNDACION PRO BONO
RUT: 65.056.990-3
Dirección: AVDA. BUSTAMANTE 26 PISO 6 26, Santiago
Giro: DIFUNDIR ASESORAR PROMOVER Y FOMENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS VOLUNTARIOS
Rep. Legal: MACARENA RAVINET LYON
RUT Rep. Legal: 9.380.130-K

Pág. 2
23/07/2024

Balance Clasificado 2023

Al 31 dic 2023

Cód. Cuenta	Cuenta	Saldo
2-03-02-00	Reserva Rev. De Capital	8.082.959
2-03-02-01	Revalorizacion Capital Propio	8.082.959
2-03-12-00	Utilidad o Pérdida Neta del Periodo	178.500.638
2-03-12-02	Resultados Acumulados	178.500.638
	TOTAL PASIVOS	162.888.736

Toda información utilizada para la elaboración contable de este informe ha sido suministrada como fidedigna por el contribuyente, quien expresamente suscribe.

Contador: Sr(a/ta). OSVALDO LEPE JEREZ

RUT: 4.822.500-4


Firma

Rep. Legal: Sr(a/ta). MACARENA RAVINET LYON

RUT: 9.380.130-K

Firma

Razón Social: FUNDACION PRO BONO
RUT: 65.056.990-3
Dirección: AVDA.BUSTAMANTE 26 PISO 6 26 , Santiago
Giro: DIFUNDIR ASESORAR PROMOVER Y FOMENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS VOLUNTARIOS
Rep. Legal: MACARENA RAVINET LYON
RUT Rep. Legal: 9.380.130-K

Pág. 1
23/07/2024

Estado de Resultado Clasificado 2023

Al 31 dic 2023

Cód. Cuenta	Cuenta	Saldo
	ESTADO DE RESULTADOS	
3-01-00-00	Resultado Operacional	(50.788.220)
3-01-01-00	Ingresos de Explotación	335.771.093
3-01-01-03	Membresia Estudios	266.073.063
3-01-01-06	Membresia Abogados Individuales	503.545
3-01-01-10	Charlas	200.000
3-01-01-12	Evento Anual	26.058.221
3-01-01-20	Aportes Cyrus Vance Center	6.139.000
3-01-01-22	Aportes Organizaciones	8.224.337
3-01-01-27	Ingresos Eventos Deportivos	3.843.750
3-01-01-28	Ingresos Donaciones	2.531.289
3-01-01-31	Ingresos Proyecto Iconi	10.893.848
3-01-01-32	Ingresos Proyecto Caf (Dep)	11.304.040
3-01-03-00	Costo Directos de Remuneraciones Mod	(269.254.152)
3-01-03-01	Sueldo	(248.940.769)
3-01-03-08	Otros Bonos Imponibles	(607.905)
3-01-03-14	Leyes Sociales	(10.984.145)
3-01-03-15	Otros Haberes No Imponibles	(1.226.934)
3-01-03-16	Finiquitos	(7.494.399)
3-01-06-00	Gastos de Administración	(116.784.453)
3-01-06-01	Gastos Generales (Caja Chica)	(457.942)
3-01-06-02	Honorarios Profesionales	(5.271.296)
3-01-06-04	Gastos Bancarios	(63.425)
3-01-06-08	Arriendos	(7.481.499)
3-01-06-10	Gastos Legales y Notariales	(19.000)
3-01-06-11	Mantenion y Reparacion	(101.150)
3-01-06-13	Gastos Computacionales	(581.112)
3-01-06-14	Imprenta y Utiles de Oficina	(482.096)
3-01-06-18	Telefono e Internet	(677.710)
3-01-06-19	Gastos Comunicacionales	(432.965)
3-01-06-20	Gastos Agua Purificada	(227.631)
3-01-06-21	Gastos de Eventos	(349.384)
3-01-06-22	Gastos Cena Anual	(46.892.483)
3-01-06-25	Gastos Desafio Pro Bono	(2.120.291)
3-01-06-26	Gastos Red Pro Bono Internacional	(6.622.880)
3-01-06-27	Traslado Reuniones	(3.030.940)
3-01-06-28	Gastos Varios Pro Bono	(617.430)
3-01-06-34	Merchadising	(735.760)
3-01-06-35	Marcas	(1.095.319)
3-01-06-36	Gastos de Viajes Internacionales	(1.244.341)
3-01-06-38	Gastos Comunidad Org.Solidarias	(383.300)
3-01-06-42	Mobiliario	(1.691.280)
3-01-06-43	Hosting y Corredores Electronicos	(1.478.567)
3-01-06-44	Moto Boy	(491.000)
3-01-06-45	Gastos Area Corporativa	(658.308)
3-01-06-46	Gastos Area Personas Naturales	(35.000)
3-01-06-47	Regalos Corporativos	(1.010.368)

Continúa >>>

Razón Social: FUNDACION PRO BONO
RUT: 65.056.990-3
Dirección: AVDA. BUSTAMANTE 26 PISO 6 26, Santiago
Giro: DIFUNDIR ASESORAR PROMOVER Y FOMENTAR LA PRESTACION DE SERVICIOS VOLUNTARIOS
Rep. Legal: MACARENA RAVINET LYON
RUT Rep. Legal: 9.380.130-K

Estado de Resultado Clasificado 2023

Al 31 dic 2023

Cód. Cuenta	Cuenta	Saldo
3-01-06-48	Otros	(2.704.814)
3-01-06-51	Reuniones Internas	(2.383.206)
3-01-06-52	Gastos Area Fortalecimiento	(2.029.340)
3-01-06-54	Gastos Area Vinculacion Con el Medio	(776.609)
3-01-06-57	Gasto Proyecto Constitucional	(35.700)
3-01-06-60	Gasto Proyecto Caf	(6.775.721)
3-01-06-61	Gastos Eventos Deportivos	(3.533.160)
3-01-06-62	Gastos Consultaria de Infomatica y Gestioin	(2.236.080)
3-01-06-63	Gastos Regalos de Navidad	(283.500)
3-01-06-64	Gastos Almuerzo	(986.948)
3-01-06-65	Proyecto Habilidad Vance Center	(67.792)
3-01-06-66	Gasto Proyecto Ichnl	(10.719.106)
3-01-07-00	Depreciación del Ejercicio	(518.708)
3-01-07-01	Depreciación del Ejercicio	(518.708)
3-02-00-00	Resultado No Operacional	15.846.248
3-02-01-00	Ingresos Financieros	33.847.805
3-02-01-04	Resultado Fondos Mutuos	370.474
3-02-01-05	Intereses por Depósitos a Plazo	13.459.374
3-02-01-11	Resultado Invesion Dolar	20.017.957
3-02-03-00	Otros Ingresos Fuera de la Explotación	234.285
3-02-03-04	Otros Ingresos	234.285
3-02-05-00	Gastos Financieros Bancarios	(19.384.565)
3-02-05-06	Costo Inversion Dolar	(19.384.565)
3-02-06-00	Gastos Financieros Otros	(219.609)
3-02-06-05	Intereses Pagados (Security)	(219.609)
3-02-09-00	Corrección Monetaria	213.264
3-02-09-01	C.M. Activos	256.100
3-02-09-05	C.M. Pasivos	(42.836)
3-02-10-00	Diferencia de Cambio	1.255.069
3-02-10-01	Diferencia de Cambio	1.255.069
	TOTAL ESTADO DE RESULTADOS	(34.839.971)
		(34.839.971)

Toda información utilizada para la elaboración contable de este informe ha sido suministrada como fidedigna por el contribuyente, quien expresamente suscribe.

Contador: Sr(a/ta). OSVALDO LEPE JEREZ

RUT: 4.822.500-4

Firma



Rep. Legal: Sr(a/ta). MACARENA RAVINET LYON

RUT: 9.380.130-K

Firma



MEMORIA ANUAL



Fundacionprobonochile



Fundación Pro Bono Chile



Fundación Pro Bono Chile



@ProBonoChile



Fundación Pro Bono

2023